



Universidad de Valladolid

Curso 2017/18

Autoinforme de Seguimiento

Grado/Máster Universitario en:

Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones

Centro:

Escuela de Ingeniería Informática de Segovia



Índice del Autoinforme:

Valoración global del título.

1 Desarrollo del plan de estudios.

1.1 Implantación y gestión académica del programa formativo

2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.

2.1 Información pública del título.

2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).

2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.

3 Recursos humanos y de apoyo.

3.1 Personal académico

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

4.2 Evolución de los indicadores del título.

4.3 Inserción laboral.

4.4 Satisfacción de los agentes implicados.

4.5 Proyección exterior del título.

5 Plan de Mejora



Universidad	de Valladolid					
Título	Graduado/a en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones					
Responsable del Título	Amelia García Garrosa (Directora de la Escuela de Ingeniería Informática de Segovia)					
Fecha del Informe	15 de febrero de 2019					
Titulación	X Grado	Impartición	Palencia	X Segovia	Soria	Valladolid
	Máster	Impartición	Palencia	Segovia	Soria	Valladolid
	Máster	U. Coordinadora				
	Interuniversitario	U. Participantes				
Elaborado por	Comité de Título					
Revisado por	Comisión de Garantía de Calidad del Centro					
Difundido	Junta de Centro					

El presente informe ha sido elaborado por los miembros del Comité de Título del Grado en Ingeniería Informática en Servicios y Aplicaciones, bajo la coordinación del Coordinador de Título y con la participación activa de todos los miembros del Comité. El esquema de trabajo ha consistido en: (i) a partir del análisis preliminar de los datos recopilados por parte de los miembros del Comité en diferentes reuniones del Comité (fuentes: Gabinete de Estudios y Evaluación, Vicerrectorado Docencia, profesores del Centro, Dirección del Centro), (ii) el Coordinador ha elaborado un borrador inicial, que se ha distribuido entre el resto de miembros del Comité, para después (iii) en el seno del Comité y previa revisión de los borradores de trabajo, aportar los comentarios y correcciones oportunas al mencionado borrador. El primer borrador se ha rematado tras la reunión del Comité de Título de fecha 5 de febrero de 2019. Posteriormente, el documento inicial se ha sometido a revisión por parte de todos los miembros tanto del Comité de Título, con fecha 13 de febrero de 2019, como de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, aprobándose finalmente un documento revisado en la reunión de dicha Comisión el día 14 de febrero de 2019. Por último, se ha distribuido el documento revisado a todos los miembros de la Junta de Escuela, que lo han ratificado en su reunión de 14 de febrero de 2019.

Notas:

1. Todas las referencias del estilo (\\SGIC\documento) se refieren a las evidencias documentales depositadas en el Gestor Documental Alfresco
2. Todas las referencias del estilo (http://sitio_web/pagina) se refieren a evidencias documentales disponibles en la página web a la que se hace referencia.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Se ha cumplido sin

Se han producido ligeras

Se han producido desviaciones sustanciales



Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)			desviaciones		desviaciones	
			X			
Situación	Nueva titulación	Reverificación	Modificaciones ACSUCYL	Modificaciones (sin ACSUCYL)	Sin Modificaciones	
			X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>La implantación completa del título, conforme a las directrices de la memoria de verificación se ha realizado satisfactoriamente durante el octavo curso de implantación, obteniéndose la quinta promoción de egresados del título:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tanto a nivel orgánico como operativo, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (en adelante, CGCC) y el Comité de Título (en adelante, CT) han funcionado normalmente. Las actividades docentes programadas (clases de teoría y problemas, sesiones de laboratorio, realización y presentación de trabajos y/o proyectos, evaluaciones parciales, tutorías personalizadas, trabajo no presencial de los alumnos y evaluaciones finales) se han realizado conforme a la metodología docente recogida en la memoria de grado. Los criterios generales de evaluación continua, con los matices propios de cada materia han sido coherentes con los recogidos en la memoria de grado. <p>En definitiva, este quinto año no se han detectado desviaciones reseñables, respecto a lo indicado en la memoria de verificación del grado.</p> <p>Desde el curso 2014/15 se ha implementado un Programa de Estudios Conjuntos con el Grado en Matemáticas de la Universidad de Valladolid. La motivación de este programa fue por una parte, la captación de nuevos alumnos con la intención de elevar el nivel de los alumnos del Grado y, por otra parte, cubrir una laguna que existía en la comunidad autónoma con una oferta que está teniendo éxito en otras regiones.</p>						
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS						
<p>Durante este octavo año de implantación del título, no se han detectado desviaciones significativas con respecto a lo indicado en la memoria de verificación.</p>						
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO						
<p>No se encontró ninguna dificultad especial durante el curso 2017/18.</p>						



I. GESTIÓN DEL TÍTULO																						
1. Desarrollo del plan de estudios																						
1.1. Implantación y gestión académica del programa formativo																						
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede																		
Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X																					
Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X																					
La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X																					
La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X																					
La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X																					
La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X																					
La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X																					
La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X																					
La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.				X																		
La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	X																					
La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	X																					
Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual	X																					
JUSTIFICACIÓN																						
<p>En todos los apartados se ha cumplido con lo estipulado en la Memoria de verificación.</p> <p>El número de alumnos admitidos de nuevo ingreso no ha superado nunca el número de 40 consignado en la Memoria, y los criterios de admisión se han aplicado correctamente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso académico:</th> <th>10/11</th> <th>11/12</th> <th>12/13</th> <th>13/14</th> <th>14/15</th> <th>15/16</th> <th>16/17</th> <th>17/18</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (total):</td> <td>17</td> <td>29</td> <td>23</td> <td>35</td> <td>29</td> <td>22</td> <td>26</td> <td>35</td> </tr> </tbody> </table> <p>La normativa de permanencia se ha aplicado correctamente, y debido a lo cual un alumno de la primera promoción ha tenido que abandonar los estudios al no terminar en 8 cursos académicos.</p> <p>La normativa de transferencia y reconocimiento también se ha aplicado correctamente. En particular, al final de curso 17/18 se decidió desligar la tarea de convalidaciones del Comité de Título, y se ha creado ad hoc una comisión específica, tal y como recoge la normativa general de la UVa.</p> <p>La planificación y coordinación docente se ha reforzado con reuniones de coordinación a nivel de materias, para revisar contenidos y competencias, y a nivel de curso para coordinar pruebas de evaluación y equilibrar la carga de trabajo de las distintas asignaturas de cada cuatrimestre.</p>					Curso académico:	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (total):	17	29	23	35	29	22	26	35
Curso académico:	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18														
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (total):	17	29	23	35	29	22	26	35														



La coordinación de prácticas ha sido la adecuada, se han asignado prácticas en empresas a todos los alumnos de cuarto curso, y se ha reforzado el seguimiento de las mismas por parte de los tutores académicos.

En el curso 17/18 no ha habido solicitudes de movilidad internacional, ni entrante ni saliente. Se ha reforzado la información al respecto con el fin de que en sucesivos cursos aumente el interés por este tipo de programas, lo cual se ha conseguido ya que ha habido durante este curso más de 5 solicitudes de movilidad Erasmus para el curso 18/19, becas que se solicitan con un curso de antelación. Tampoco ha habido movilizaciones por parte del profesorado en el programa Erasmus, aunque sí hay movilidad con fines de investigación. Sí que ha habido una solicitud de un profesor de la Universidad Tecnológica de Brno (República Checa) para venir en el siguiente curso académica 18/19.

En cuanto a la implantación del título doble con Matemáticas de Valladolid, ha habido una coordinación adecuada para compatibilizar horarios y calendarios de exámenes, así como para replicar en el otro Campus los exámenes de las asignaturas que se impartían desde el otro Campus por videoconferencia.

La implantación del curso de adaptación sigue vigente, aunque lógicamente la demanda ahora es residual.

El calendario de extinción concluyó de manera satisfactoria, y se han garantizado los derechos de los alumnos del título antiguo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Se ha implementado un programa de coordinación a nivel de cursos y materias que ha permitido prevenir y corregir pequeños problemas prácticos en el desarrollo de las actividades docentes y de evaluación.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Aparente escaso interés de los estudiantes y profesores por los programas de movilidad.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.1. Información pública del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X			
La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X			
La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X			
Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La información que las webs del Centro y de la Universidad publican sobre la estructura del programa formativo, los horarios, aulas, calendarios de examen y TFG (normativa, convocatorias, temáticas) es coherente con la memoria verificada, es útil, de fácil acceso y está actualizada.</p> <p>La información que el título hace pública sobre el profesorado y los recursos materiales del título es completa y está actualizada.</p> <p>La información detallada de los autoinformes de seguimiento, informes externos, detalle de resultados académicos, satisfacción de los diferentes grupos de interés, etc., es accesible a través de la web del Centro (apartado Gobierno Calidad). Los resultados académicos generales también están accesibles en la web institucional de la Universidad.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> En general, la información sobre el título (organización académica, SGIC, resultados, etc.) está actualizada y fácilmente disponible. Disponer de un apartado específico en la página web del centro dedicado a los resultados, autoinformes (con acciones de mejora), informes, etc., facilita el acceso a esta información para su lectura y análisis. 				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Si bien se considera una fortaleza la existencia del apartado específico que recoge toda la información de calidad, podría plantearse como una mejora la reorganización de la misma, así como publicitar aún más su existencia. Actualmente, la información se muestra en una línea de tiempo secuencial a través de la cual se puede navegar pero se podría agrupar e indexar por categorías.</p>				



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X			
El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X			
El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X			
El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El SGIC ha funcionado correctamente durante el curso 2017/18 en base a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recogen y analizan de manera sistemática las evidencias e indicadores establecidos en el SGIC, tal y como se reflejan en las actas públicas y accesibles del Comité de Título y de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (véase apartado de la web del Centro, Gobierno Comisiones Reuniones). • Se realizan informes internos sobre el SGIC y, en su caso, planes de mejora (véase apartado Gobierno Calidad) • El Centro hace pública la información prevista en el SGIC. 				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>El SGIC proporciona continuamente datos actualizados sobre la implantación del título en lo que se refiere a los programas formativos y a los resultados de aprendizaje, que el Centro analiza para tomar decisiones que mejoren la calidad y garanticen los resultados de aprendizaje comprometidos en la memoria de verificación.</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a reclamaciones y quejas, hay multiplicidad de vías para reclamar, y a veces interfieren unas en otras. Un área de mejora sería la implementación de un “buzón único” de reclamaciones a nivel global de Universidad. • Otra acción de mejora sería fomentar el nivel de conocimiento, y el número de personas implicadas en el desarrollo de la cultura de calidad en el Centro y en la Universidad. • Se considera que un punto débil puede ser la ausencia de certificación de la implantación de Sistema de Garantía Interno del Centro. En este punto no se contemple ninguna acción de mejora ya que nos encontramos en una situación de <i>impasse</i>, a la espera de la posible participación en futuras convocatorias del programa ELENCHOS de la ACSUCYL, y de la que de momento, se ha puesto en marcha una convocatoria piloto durante el curso 2018-19. 				



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X			
Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Tal y como se justificó en la última renovación de la acreditación del título en el curso 2016/17, que se evaluó positivamente, los responsables del grado han respondido adecuadamente a las recomendaciones y sugerencias de los informes de evaluación externa. Asimismo, en dicha renovación de la acreditación se hicieron varias recomendaciones que se están implementando, como los protocolos de coordinación horizontal y vertical que se vienen realizando desde el curso 2017/18, la mejora del proceso de tutorización personal, o el análisis de resultados académicos por asignaturas. Otras acciones de mejora a partir de dichas sugerencias se implementarán en cursos sucesivos. Hay que hacer notar que ninguna de estas recomendaciones son un "requerimiento" obligado que comprometa la implantación del grado, es decir, que las evaluaciones ah sido siempre "positivas sin recomendaciones".</p> <p>Es pronto aún para ver el efecto de las últimas acciones de mejora, pero de momento se ha mejorado en cuanto a pequeñas incoherencias en el desarrollo de algunas materias y en la realización de calendarios de evaluación coherentes entre las distintas asignaturas que se cursan simultáneamente. Además, alguna pequeña queja por parte de los alumnos con respecto a la confluencia de muchas actividades de evaluación en cierto cuatrimestre fue atendida y debidamente subsanada por parte del comité.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un protocolo de coordinación horizontal y vertical. • Flexibilidad del comité y los profesores con docencia en el título para reaccionar en tiempo real ante imprevistos. • Alto nivel de satisfacción general de alumnos y profesores, reflejado en las encuestas de satisfacción. • Transparencia: todos los acuerdos de los órganos de gestión del título se publican en la web del centro incluyendo un apartado específico sobre la gestión de la calidad. 				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
Están en proceso varias acciones de mejora sugeridas en la última renovación de la acreditación del título.				



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X			
El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X			
La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El personal académico es suficiente y con acreditada experiencia docente, si bien está cerca del límite de su capacidad, teniendo en cuenta que por distintas coyunturas disponemos de menos PDI del que consta en la Memoria de Verificación, si bien ahora está más cualificado y con mayor dedicación. El número de estudiantes es acorde con la plantilla de PDI existente, con una ratio aproximada de 10 alumnos por profesor.</p> <p>En cuanto a la cualificación del profesorado, hemos de destacar que todas las evaluaciones de Docencia realizadas son favorables, y de hecho 11 de las 15 han resultado con calificación de Excelente. Asimismo, 11 de los 15 PDI a tiempo completo participa en proyectos de innovación docente, y 3 de ellos dirigen uno de estos proyectos.</p> <p>Varios profesores tienen una contrastada trayectoria investigadora, si bien esta no es la tónica general, y hay algunos que ni siquiera tienen el título de doctor. Por otra parte, algunos de los profesores tienen experiencia profesional previa a la actividad docente, hecho de gran interés en una carrera técnica como la nuestra.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Excelente evaluación docente del PDI. • Alta participación en proyectos de innovación docente. 				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> • La participación en actividades de formación docente es escasa, no llegando en media a una por profesor y curso. • El profesorado apenas se interesa en actividades de movilidad internacional con fines docentes. • Tal y como nos dijeron en la renovación de la acreditación, sería deseable aumentar el número de sexenios de investigación por parte del profesorado. 				



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X			
Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X			
Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Con carácter general, el personal de apoyo es suficiente para soportar la actividad docente del personal académico y su tarea se ve recompensada con una valoración positiva en la encuesta de satisfacción de los estudiantes (7,5 frente al 6,9 obtenido por rama de conocimiento o el 7, del Conjunto de Grados de la UVA).</p> <p>En el capítulo de recursos materiales e infraestructuras, los indicadores Aulas, Biblioteca e Instalaciones Deportivas experimentan un ligero descenso respecto al autoinforme anterior y a los valores obtenidos por el conjunto de Grados UVA. En lo que se refiere a las aulas, esto se debe a que, aunque la mayoría de la docencia se imparte en las aulas del Campus "María Zambrano", en la actualidad, las clases de teoría de algunas de las asignaturas del título continúan impartándose en la antigua sede de la Escuela de Ingeniería Informática debido a las limitaciones de los espacios que tiene asignados en el Campus (2 aulas de teoría, 1 seminario, 2 laboratorios de ordenadores, y 1 sala de tutorías, aparte de los espacios comunes de Biblioteca). Los despachos de profesores también se localizan allí. Por todo ello, en numerosas ocasiones los alumnos se ven obligados a desplazarse fuera del Campus para asistir a tutorías o clases de teoría de algunas de sus asignaturas, así como para la defensa de sus Trabajos de Fin de Grado. El número de espacios está muy ajustado a las necesidades de la Escuela, pero en este caso, la dotación y acondicionamiento de los espacios del Campus alcanza el nivel estándar de la mayoría de centros universitarios actuales, y también han mejorado las instalaciones del servicio de Biblioteca. Cabe señalar que desde la dirección del Centro se está trabajando intensamente para lograr que la EII tenga las infraestructuras y medios adecuados para llevar a cabo las actividades formativas del título una vez finalicen las obras de la 2ª fase del Campus de Segovia. Está previsto el cierre de las antiguas instalaciones de la EII, así como, el traslado definitivo de los despachos de profesores a las nuevas instalaciones del Campus antes del inicio del nuevo curso académico 2019-20, por lo que es de esperar que la valoración de aulas mejore significativamente. Sin embargo, la evaluación de las instalaciones deportivas, aún está por debajo de la media.</p> <p>En relación a los recursos y servicios informáticos (laboratorios y aulas informáticas), los resultados obtenidos en el Grado en 2017-18 son bajos (5,8 y 5,7, respectivamente) en relación a la valoración de otras titulaciones de la misma rama y del global de la UVA, lo cual es preocupante dado que nuestros estudios son, precisamente, de Informática. La razón principal de esta valoración probablemente sea que se nos trata en este aspecto de manera análoga al resto de estudios del Campus, todos ellos del ámbito de las Ciencias Sociales y con un grado de experimentalidad muy bajo, cuando nuestros estudios requerirían una mayor implicación y dedicación. Existen muchas reclamaciones por el mal funcionamiento de la WiFi en el Campus de Segovia, que debería ser revisada ante la gran dependencia de la misma por un gran número de alumnos y profesores para su trabajo diario. Por último, cabe señalar que por medio del programa "Apoyo a prácticas docentes" de la UVA, la EII ha adquirido nuevos equipos que sustituirán a los existentes en uno de sus laboratorios, con lo que se espera que la valoración de los indicadores relacionados con los laboratorios y las aulas informáticas mejore en el futuro. Así mismo, se ha continuado con la adquisición de libros para la biblioteca del Campus, de cara a cubrir la bibliografía básica y complementaria de las asignaturas del título de grado.</p> <p>Estos resultados se obtienen de la encuesta de satisfacción del estudiante que, de forma resumida, se</p>				



muestra a continuación:

Alumnos		2017-18	2014-15	2013-14	2012-13	2011-12
<u>Aulas</u>	<u>Grado</u>	6,7	7,0	6,7	6,2	5,1
	<u>Rama</u>	6,3	6,2	6,2	6,3	6,2
	<u>UVa</u>	6,8	6,8	6,7	6,5	6,3
<u>Servicios de biblioteca</u>	<u>Grado</u>	7,4	8,0	7,6	7,6	4,0
	<u>Rama</u>	7,6	7,7	7,5	7,4	7,4
	<u>UVa</u>	7,9	7,9	7,7	7,6	7,5
<u>Instalaciones deportivas</u>	<u>Grado</u>	6,5	5,0	5,7	5,6	4,0
	<u>Rama</u>	6,8	6,7	6,8	6,5	6,5
	<u>UVa</u>	6,8	6,8	6,7	6,6	6,4

Por último, los **servicios de apoyo** (orientación académica y profesional, etc.) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de un modo eficaz, tal y como se deduce de las puntuaciones obtenidas en todos ellos, y que se encuentran por encima de la media: Servicios de apoyo al estudiante una vez matriculado (6,7 – Grado; 6,0 -Rama; 6,2 del conjunto de Grados Uva). También resultan adecuados los Canales para recoger quejas y sugerencias (6,7 – Grado; 6,0 – Rama; 6,2 – Resto de Grados Uva), destacando de un modo especial la Orientación sobre salidas profesionales (7,6 – Grado; 5,8 – Rama; 5,8 – Resto de Grados Uva).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La finalización de las obras de la 2ª fase del Campus mejorará de forma sustancial los puntos débiles detectados y recogidos en este apartado, concretamente, en relación a las infraestructuras.
- El equipo directivo está muy comprometido con lograr que la EI pueda disponer de las infraestructuras y medios adecuados para llevar a cabo las actividades formativas del título una vez finalicen las obras de la 2ª fase de Campus de Segovia.
- Los equipos de laboratorio van a ser renovados lo que facilitará las tareas de aprendizaje.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Lo ajustado de los espacios e infraestructuras disponibles (aulas y laboratorios) puede comprometer la adecuación de estos recursos a la consecución y desarrollo de los objetivos del título. En este sentido, la acumulación de alumnos repetidores en ciertas asignaturas básicas de los cursos primero y segundo ha obligado en algunos casos a la duplicación de grupos de laboratorio y al desborde en los grupos de teoría debido al escaso tamaño de las aulas asignadas. Esto no compromete el aspecto económico (contratación de profesorado, en base a la plantilla que consta en la Memoria de Verificación), pero sí produce problemas logísticos, de espacios y horarios, que hay que resolver en coordinación con los demás centros del Campus. Sin embargo, cabe esperar que la finalización de las obras de la 2ª fase del Campus resuelva todos estos problemas con la disposición de los nuevos espacios. Esto evitará también los desplazamientos a que se ven obligados los alumnos entre ambas sedes (antigua EI y Campus).
- Las diferentes quejas presentadas en relación a la calidad de la WiFi en el Campus de Segovia, ha provocado que la Universidad se encuentre en estos momentos estudiando la situación, por lo que esperamos que se tomen las medidas adecuadas para resolver este problema.



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La adquisición de las competencias del título está garantizada tanto por la evaluación de resultados asignatura por asignatura como por la participación satisfactoria en las prácticas en empresas y la defensa del Trabajo de Fin de Grado, y la coherencia con el perfil de egreso está debidamente justificada en la Memoria de Verificación, basadas en la ficha profesional de la Ingeniería Informática. Los resultados se corresponden asimismo con el nivel MECES.</p> <p>En las actividades formativas juega un papel relevante la realización de prácticas de ordenador, lo que es adecuado para el perfil de egreso eminentemente tecnológico de nuestros estudiantes. Esta metodología facilita la adquisición de competencias profesionales, por encima incluso de la adquisición de conocimientos técnicos.</p> <p>Por tanto, la evaluación de dichas competencias se basa en gran medida en la entrega de prácticas, lo que permite la correcta comprobación de que se adquieren las competencias previstas en el programa formativo.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Alto porcentaje de horas de clase en laboratorio. La mayoría de las asignaturas contempla algún tipo de mecanismo de evaluación continua. 				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Algunas asignaturas presentan un elevado porcentaje de fracaso, seguramente debido a la elevada carga de trabajo práctico o a la dificultad intrínseca de algunas materias, lo cual está siendo objeto de estudio por parte del Comité de Título.</p>				



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.2. Evolución de los indicadores del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X			
Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>A la luz de los datos obtenidos por el GEE-UVA, podemos decir que la evolución de los indicadores se ha cumplido sin desviaciones significativas (en algún caso mejorándolos) y por tanto son coherentes con las propuestas que aparecen en la Memoria verificada.</p> <p>Rendimiento por Cohorte</p> <p>De los datos aportados podemos extraer que la cohorte total tiende a mantenerse en un número que ronda los 35 alumnos (sin contar el plan de estudios conjunto con matemáticas que aportaría otros 10 alumnos más), y que el número total de matriculados se ha estabilizado en un valor que ronda los 125 alumnos, con una tasa de graduación oficial promedio que se sitúa en el 47,8% y una tasa de abandono inicial del 32%. Mientras que la tasa de graduación se sitúa muy por encima del valor descrito en la memoria verificada del título (25% de tasa de graduación), la tasa de abandono se sitúa ligeramente por debajo (38% de tasa de abandono inicial del título). Respecto a la tasa de graduación podemos decir que este valor se ha obtenido a partir de los datos aportados por el GEE-UVA, en los años académicos que van desde el 2010 al 2014 y que tienen en consideración a los alumnos que se gradúan a través del curso puente y el curso pasarela, lo que hace que la tasa de graduación sea más elevada. Es de suponer que conforme este tipo de alumnado desaparezca el valor de esta tasa tienda al esperado.</p> <p>Rendimiento por curso académico</p> <p>El número total de alumnos graduados por curso académico se estabiliza en un valor que oscila ligeramente alrededor de los 18 alumnos, con una tasa de eficiencia 90%, por encima del 80% que aparece en la memoria. Este dato que no se ve "enmascarado" por los alumnos del curso puente y la pasarela, ya que se ha obtenido en los últimos 5 cursos académicos, donde el número de alumnos de estas modalidades es más reducido, aporta una buena medida del éxito de las metodologías empleadas por el profesorado de esta escuela. Merece la pena indicar también que las tasas de rendimiento y de éxito por curso académico se han estabilizado en unos valores promedio, 71% y 81% respectivamente que son coherentes con un grado en ingeniería como es el nuestro.</p> <p>Por último, merece la pena señalar un aspecto que ha ido tomando relevancia en los últimos años, y es el hecho de que más del 40% del alumnado proceda de fuera de Segovia, del cual un 30% procede de otras comunidades autónomas. Si se compara este dato con el obtenido en el año 2010, el 94% de los alumnos procedían de Segovia, nos puede dar una idea del éxito de implantación del título gracias al esfuerzo por parte de nuestro centro a la hora de hacer que nuestro trabajo trascienda más allá de esta ciudad y de esta comunidad autónoma.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos del programa formativo, el plan de estudios y su estructura están bien definidos y son coherentes con el perfil del egresado. • Los métodos de enseñanza-aprendizaje son congruentes con los objetivos del programa formativo. • La transparencia de la información ofrecida a través de la página web del centro, en donde se puede encontrar toda la información relevante para los alumnos, tanto académica como administrativa, normativa y de gestión, etc. • La puesta en marcha de propuestas de carácter innovador, como el uso de nuevas tecnologías (TIC) para impartir asignaturas que se pueden cursar en espacios de la Facultad de Ciencias de Valladolid, dentro del programa de estudios conjuntos con Matemáticas. • El aspecto anterior pone de manifiesto nuestra colaboración intercentros e intercampus, que además nos vincula 				



de algún modo a una titulación estratégica y de calidad contrastada como es el grado de Matemática de la Uva.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

A pesar de la competencia del profesorado para poder impartir clases en inglés, la reducción de plantilla ha impedido que se pudiera duplicar grupos para poder ofertar asignaturas en inglés, lo que mejoraría significativamente nuestra capacidad de atraer alumnado de otros países.



III. RECURSOS

4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X			

JUSTIFICACIÓN

INDICADOR		Curso académico							
		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Empleabilidad de los egresados: Tasa de empleo (%)	Cociente entre el número de ocupados y el total de egresados				83,3	100,0			
Empleabilidad de los egresados: % de ocupados cuyo requisito es su titulación específica	Empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación				66,7	38,5			

En relación a los datos recogidos por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Uva sobre la empleabilidad de los egresados, cabe señalar que, hasta el momento, únicamente se dispone de datos de los graduados en 2013/14 y 2014/15, siendo las tasas de empleo registradas 83,3% y 100% respectivamente. Resulta sorprendente que la empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación sea del 66,7% en el curso 2013/14 y de tan solo el 38,5% en 2014/15. Consideramos que estos resultados se deben a que existe un gran abanico de distintas titulaciones relacionadas con la Ingeniería Informática (*Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones, Grado en Ingeniería Informática de Sistemas, Grado en Ingeniería Informática de Gestión, etc*). Cabe esperar que la tendencia hacia el pleno empleo se consolide en el tiempo a la vista de los datos que se proporcionan a continuación:

En el año 2014 el INE realizó la Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios que recogía datos de los graduados en el curso académico 2009/10, siendo la tasa de empleo del 93,37% en Ingeniería Informática. No ha realizado nuevas encuestas de este tipo por lo que no dispone de datos más actualizados.

(https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976597)

Por su parte, el SEPE (*Servicio Público de Empleo Estatal*) tiene un observatorio que proporciona a través de su web un buscador de "Información mensual/anual de mercado de trabajo de personas tituladas-titulaciones universitarias", donde se puede acceder a informes anuales de contratos firmados para todas las carreras técnicas. A continuación, se resumen los datos registrados en el periodo comprendido entre 2014 a 2018, lo que permitirá observar la evolución en relación a los contratos realizados a egresados de la titulación:

(<https://www.sepe.es/indiceTitulaciones/indiceTitulaciones.do?tipo=titulados&idioma=es.>)

Año	Nº Contratos	Personas demandantes de empleo (*)	Contratos a jornada completa	Contratos a jornada parcial	Duración indefinida	Duración temporal	Provincias con más contratos
2014	12	6	11	1	1	11	Burgos (91,67%) Madrid (8,33%)
2015	8	8	8	0	1	7	Madrid (75%) Bizkaia (12,5%) Valladolid (12,5%)
2016	3	3	3	0	0	3	Madrid (100%)
2017	6	6	4	2	1	5	Madrid (66,7%) Alicante (16,67%) Gulpuzcoa (16,67%)
2018	6	6	6	0	3	3	Madrid (50%) Segovia (33,33%) Alicante (16,67%)

(*) Graduados en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones



De los resultados registrados en la tabla anterior destaca que la tasa de empleo es del 100% en todos los años considerados. El número de contratos a jornada completa repunta en 2018 respecto a años anteriores. La duración de los contratos en 2018 se reparte de forma equitativa entre contratos de duración indefinida y contratos de duración temporal, lo que se traduce en una tendencia ascendente hacia contratos de duración indefinida en este ámbito. Por último, desde el año 2015, Madrid se presenta como principal destino de los egresados de esta titulación.

Finalmente, en julio de 2018 se publicaron los datos de una encuesta realizada por DigitalES (*patronal del sector de la tecnología y las telecomunicaciones que agrupa a las grandes empresas españolas que lideran la transformación digital y representan el 4% del PIB nacional*), en la que se indica que en nuestro país existen al menos 10.000 puestos de trabajo en el sector sin cubrir por falta de perfiles cualificados. Según datos de la Unión Europea esto afecta a todos los países de la misma, donde se prevé que antes de 2020 se hayan creado 900.000 nuevos puestos de trabajo en el marco de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). (<https://www.digitales.es/notas-de-prensa/10-000-empleos>)

Por todo ello, se puede concluir que existe una tendencia creciente en relación a la empleabilidad de egresados de la titulación, que se va consolidando con el paso del tiempo, por lo que es de esperar que nuestros alumnos no tengan problemas a la hora de encontrar un puesto de trabajo acorde con su formación académica y sus capacidades.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Proporcionar una buena formación es una constante que ha guiado todo el proceso de diseño e implantación del título, y a juzgar por los resultados obtenidos, este objetivo se va logrando. La Escuela de Ingeniería Informática de Segovia (EII) no solo se preocupa de formar a sus alumnos, sino también de dar a conocer su valía. Para ello, desde el año 2015 organiza el Foro de empresas Conectados que ha potenciado de forma notable las relaciones entre el alumnado y el mundo empresarial. En este evento también participan instituciones como la Diputación de Segovia y el Ayuntamiento de Segovia. De este foro surgen cada año una importante oferta de prácticas en empresa (*curriculares y extracurriculares*) para nuestros alumnos, así como ofertas de trabajo para alumnos recién titulados o que se encuentran en los últimos cursos de la carrera.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

INDICADOR	Curso académico							
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Total graduados	19,0	10,0	9,0	11,0	15,0	19,0	18,0	18,0

- La gran oferta laboral en los campos relacionados con las nuevas tecnologías lleva a que muchos alumnos no finalicen los estudios o tarden más tiempo en concluirlos. Resulta bastante habitual que los estudiantes, a partir de tercer curso, se pongan a trabajar. El número de estudiantes que están trabajando sin haber presentado su Trabajo de Fin de Grado es muy alto. La consecuencia directa es que la cifra de egresados es pequeña. En la EII del Campus de Segovia, en el curso 2017/18 se graduaron 18 alumnos del Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones. Sería necesario transmitir con énfasis a los alumnos la importancia que tiene terminar sus estudios, puesto que es habitual encontrar alumnos de Trabajo de Fin de Grado que dilatan excesivamente en el tiempo la realización del mismo. Es preciso que cierren esa etapa de su vida para abrirse a nuevos proyectos.
- Por último, es importante señalar que la EII debe seguir esforzándose por ofrecer actividades complementarias para la formación de nuestros estudiantes, como ciclos de conferencias, escuelas internacionales, cursos especializados, etc.



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.4. Satisfacción de los agentes implicados				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Según los datos facilitados por el SGIC la valoración global del plan de estudios y su organización es satisfactoria, casi siempre por encima de 7, y en todo caso por encima de la media tanto de los grados de la UVA como los de la Rama de Ingeniería. De la misma manera se valora el proceso de evaluación de contenidos y competencias, y de manera destacada el fomento de las tutorías (8,4) muy por encima de las medias antes citadas.</p> <p>Hay solo dos encuestas relativas a programas de movilidad, con resultados satisfactorios. También hay solo dos encuestas sobre los motivos de abandono de la carrera, pero el análisis de esos datos es poco significativo.</p> <p>En cuanto a la satisfacción sobre la realización de prácticas en empresas, vemos un alto grado de valoración en general: 9.05 por parte de los estudiantes, 9.28 por parte de los tutores académicos, y 9.11 por parte de los tutores de empresa. En prácticamente todas las prácticas realizadas hay habido al menos dos contactos entre el alumno y el tutor académico, bien por email o bien por contacto personal. La información recibida y la gestión de las prácticas se valora de forma bastante positiva.</p> <p>A este respecto resulta llamativa la discrepancia entre las encuestas de tutores académicos y tutores de empresa: los primeros dicen que han contactado siempre con el tutor de empresa, mientras que algunos (pocos) entre estos últimos aseguran no haber tenido contacto alguno con el tutor de la UVA. En algunos de los comentarios de la encuesta, alguno de los tutores académicos dice que intentó ponerse en contacto con la empresa pero no fue posible. En todo caso, convendría elaborar un protocolo por parte de la UVA para evitar este tipo de malentendidos. En cualquier caso, todos los tutores de empresa valoraron positivamente la experiencia y aseguran que mantendrán el convenio de prácticas con la UVA.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Alta valoración global del grado, el plan de estudios, los criterios de evaluación y la acción tutorial. Alto grado de satisfacción en la realización de prácticas en empresas. 				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> Se valora un poco mal la información sobre programas de movilidad (5,9), ligeramente por encima de la media de la UVA (5,8) y ligeramente por debajo de la media de la Rama de Ingeniería. Esto resulta llamativo cuando la UVA es precisamente una de las universidades españolas con mayor número de alumnos en intercambio Erasmus, y el Servicio de Relaciones Internacionales planifica varias charlas en todos los centros a lo largo de cada curso. En todo caso, es una de las áreas de mejora del Centro y se estudiará cómo aumentar el interés de los estudiantes (y profesores) sobre este tipo de programas. Otro punto débil en las encuestas de satisfacción es la poca valoración de las instalaciones, y de los laboratorios y aulas informáticas en general. Probablemente sea preciso realizar una encuesta anónima específicamente para recabar detalles concretos sobre las cosas que no funcionan y por qué. Por los comentarios incluidos en la encuesta, parece ser que hay gran descontento por el mal funcionamiento de la wifi eduroam; se han hecho varias intervenciones técnicas, y se siguen haciendo estudios al día de hoy, pero el problema sigue sin resolverse. Es posible que el descontento por las aulas informáticas sea precisamente con la wifi, y convendría aclarar este punto. También convendría intensificar en algunos casos el seguimiento de las prácticas en empresas con algún tipo de protocolo general, para evitar los malentendidos anteriormente citados entre los tutores de las prácticas. 				



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.		X		
El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X		
El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La Escuela de Ingeniería Informática de Segovia mantiene dos convenios SICUE con las universidades de Burgos y Murcia. Asimismo, tenemos convenio Erasmus+ con dos universidades alemanas (Kaiserslautern y Paderborn), dos universidades polacas (Krosno y Radom), una universidad checa (Brno), una universidad italiana (Perugia), una universidad portuguesa (Bragança) y una universidad austriaca (St. Pölten). También formamos parte de un convenio marco con dos universidades chilenas (Santiago de Chile y Bío-Bío). Por otra parte, se han fomentado también convenios con otros continentes, como el Programa "Ciencia Sin Fronteras" con Brasil, y otro convenio EURICA con universidades hispanoamericanas, con los cuales hemos recibido estudiantes en cursos pasados. Por último, el Centro colabora asiduamente con el Servicio de Relaciones Internacionales en el llamado "Programa Mentor", que consiste en que los alumnos que así lo soliciten voluntariamente, ejercen labores de ayuda y tutela a los estudiantes extranjeros que nos visiten, mientras se integran en la universidad, buscan alojamiento, y realizar los procesos burocráticos iniciales, tareas que pueden complicarse sobre todo por el obstáculo del idioma y las diferencias culturales y administrativas con respecto a su país de origen. Aunque no consta que ningún alumno de la Escuela de Ingeniería Informática de Segovia haya participado en este programa, el Centro facilita y reconoce créditos en "otras actividades" por la participación en este programa.</p> <p>Sin embargo, los estudiantes (y los profesores) no muestran mucho interés en participar en este tipo de convenios de movilidad. El número de alumnos que viajan a otras universidades está casi siempre entre 2 y 4 alumnos. Excepcionalmente, en el curso 17/18 no ha habido ningún estudiante que se haya ido de Erasmus, si bien constan más de 5 solicitudes para el 18/19. El número de estudiantes extranjeros que vienen a nuestro centro es muy reducido, recibiendo alumnos de forma esporádica.</p> <p>Por otra parte, también solemos recibir uno o dos profesores extranjeros todos los años (normalmente de la Brunel University of Technology), aunque también el curso 17/18 excepcionalmente no ha venido ninguno. En el caso de nuestros profesores, apenas hay interés en este tipo de intercambios, pero sí que se producen movi­lidades a extranjero por asuntos de investigación. La UVa ha abierto dos nuevas vías para traer profesores extranjeros, una para profesorado con fines de docencia en inglés, y otra para profesionales cualificados en materias técnicas, que quizás puedan aprovecharse en nuestro caso para internacionalizar el Grado y el Centro.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Tenemos un gran número de convenios de movilidad, con mucha flexibilidad en cuando a requisitos idiomáticos y períodos de estancia. Varios profesores del Centro tienen muchos contactos, por motivos de investigación, con universidades extranjeras, que pueden usarse como medio para una colaboración a nivel de docencia. 				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
Escaso interés de los estudiantes y profesores por los intercambios de movilidad con fines docentes.				



5 Plan de Mejora

Propuesta de nuevas acciones de mejora

Curso	Acción	Responsable	Calendario	Indicadores
2018/19	Plan de acción tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Título • Comité de Título • Comisión de Gestión de Calidad del Centro 	Duración: 4 años Revisión anual	Número de reuniones de carácter tutorial
2018/19	Análisis y mejora de los resultados académicos por asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Título • Comité de Título • Coordinadores de cursos • Coordinadores de materias • Comisión de Gestión de Calidad del Centro 	Duración: 4 años Revisión semestral	Resultados académicos Encuestas de satisfacción

Análisis Propuestas Acciones de mejora (Las descritas en el Autoinforme de Seguimiento del curso anterior)

Curso	Acción	Responsable	Calendario	Indicadores	Resultados
2017/18	Plan de coordinación docente	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Título • Comité de Título • Coordinadores de cursos • Coordinadores de materias • Comisión de Gestión de Calidad del Centro 	Duración indefinida Revisión semestral	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarios de evaluación por cursos • Mejora de contenidos y competencias • Resolución de reclamaciones • Publicación y revisión de guías docentes • Número de incidencias y reclamaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarios de evaluación elaborados • Contenidos y competencias revisadas • Ausencia de incidencias notables • Una reclamación sobre la carga de trabajo atendida y subsanada • Guías docentes publicadas y revisadas